



FIGURA 1. Portada del libro *Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614*, Jessica Ramírez Méndez, México, INAH, 2015.

## ***Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614*, de Jessica Ramírez Méndez (México, INAH, 2015)**

*Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614* (Discalced Carmelites in New Spain. From Mission Activism to the Urban Apostolate, 1585-1614), by Jessica Ramírez Méndez, (Mexico, INAH, 2015)

Leticia Pérez Puente

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIUE),  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México  
lpp@unam.mx

### Resumen

La presente RESEÑA de *Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614*, de la autoría de Jessica Ramírez Méndez, da cuenta del contenido y estructura del libro, y trata, con una perspectiva crítica, sobre el lugar en que se inserta el Carmen descalzo dentro de la historiografía que ha tratado esa Orden en la Nueva España.

### Palabras clave

carmelitas descalzos; Nueva España; historia; urbanismo; fundaciones

### Abstract

This REVIEW of the book untitled *Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614* (Discalced Carmelites in New Spain: From Mission Activism to the Urban Apostolate, 1585-1614), by Jessica Ramírez Méndez, summarizes its structure and content; it also poses a critical perspective on the place of the Discalced Carmelite place in the historiography of this order in New Spain.

### Keywords

discalced Carmelites; New Spain; history; urbanism; foundations

El libro motivo de esta RESEÑA, *Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614*, de la autoría de Jessica Ramírez Méndez (2015), es una historia social y política del establecimiento de los frailes de la orden del Carmen descalzo en el México colonial, la cual rompe —hecho que por sí mismo constituye un mérito— con los temas y los esquemas tradicionales seguidos por quienes han estudiado esta Orden.

El primer gran tema carmelitano, atendido por una muy nutrida historiografía, es la figura de Teresa de Cepeda y Ahumada, quien reúne todos los atractivos: santa, poeta, mística, reformadora, fundadora de las carmelitas descalzas y, además, la primera doctora de la Iglesia, así proclamada en los años setenta del siglo xx por ser un modelo de fe y piedad (v. gr., Ramos 2009; Monjas 2014; Álvarez 2015). El otro camino para acercarse al estudio de la Orden es el de la estética, el de la factura de sus retablos y conventos, como los de la Encarnación de Madrid y San José de Ávila, valorados como ejemplo claro del arte religioso de la contrarreforma católica (v. gr., Blasco 2004; Carretero 2007; Muñoz 1990).

El análisis histórico de esos temas puede resultar interesante para reflexionar sobre fenómenos más amplios; no obstante, la mayoría de las veces sólo se insiste en ellos para reforzar la idea de la existencia de una *Historia de salvación*. Me explico: casi todos los autores que han estudiado la Orden del Carmen son religiosos (v. gr., Cuevas 1924; Steggink 1965), por tanto, entienden la historia de manera particular (Ramírez 2014:22). Para ellos, los acontecimientos históricos son parte de la acción continua de Dios; es decir, elementos de un plan de salvación, de modo que el valor y la importancia de las instituciones eclesiásticas y las personas religiosas —léase, la decisión de si se estudian o no— están determinados por su contribución a ese proyecto.

De ahí que, por lo general, la Orden del Carmen se analice a par-

tir del carisma de santa Teresa y de la estética contrarreformista, aparte de que no destacó por su trabajo misional en América, como lo hicieron franciscanos, dominicos y agustinos. Por lo mismo, el padre Mariano Cuevas señala en su *Historia de la Iglesia en México* (1924:27) que, a diferencia de aquellos frailes, los carmelitas “no dominaron especialmente en ninguna región, pero tenían casas en las principales ciudades de la parte civilizada (llamémosla parte cómoda) del país” y, en consecuencia, considera que fue de muy poca importancia su aportación “a la evangelización, a la formación de la cultura y a la orientación de la sociedad” (Cuevas 1924:314).

Afirmaciones como esas, lejos de ser inocuas, hicieron creer a muchos, por mucho tiempo, que las instituciones eclesiásticas, como las órdenes y los conventos o los individuos carismáticos como Santa Teresa o San Juan de la Cruz, estaban “insertos” en la sociedad o encima de ella y, así, podían conducirla a la salvación.<sup>1</sup>

Más allá de si se es creyente o no, el problema de ese tipo de visiones radica en que no se reconoce que la Iglesia y sus instituciones son un producto social, hijas de la política, del afán de dominio, prestigio y dinero, de la piedad, del miedo, en fin, de la vida en sociedad, ni que es ésta la que da sentido y dirección a aquélla y sus distintos cuerpos. Pues, para qué estudiar éstos, si no es para entender más puntualmente la sociedad colonial.

Luego, uno de los méritos del libro que aquí se reseña es que tiene por objeto estudiar aquello que al padre Cuevas no le gustaba, por razón de que no se veía la labor de

<sup>1</sup> Un ejemplo claro y que conozco bien es el de los seminarios tridentinos, cuyas fundaciones, si bien fueron productos sociales y respondieron a muy diversos factores, suelen atribuirse al carisma de ciertos individuos llamados de manera especial por Dios, como Palafox en el caso del seminario de Puebla, al que, incluso, se lo llama *palafoxiano*. Por lo mismo, Fernández Conde (1948) consideró que una de las razones por las cuales España tardó tanto en erigir sus seminarios fue por la falta de un eclesiástico celoso e influyente.

los frailes del Carmen en la *Historia de salvación*, esto es, cómo la Orden dejó de servir a la evangelización indígena para asentarse en lugares de recreo, ciudades y villas de españoles. A este tránsito se refiere Jessica Ramírez Méndez en el subtítulo de su obra: “del activismo misional al apostolado urbano”.

Formalmente, el libro se centra, como lo advierte también su subtítulo, entre 1585 y 1614, es decir, desde la llegada de la Orden a la Nueva España hasta que termina su asentamiento, con la fundación, en este último año, del convento de Querétaro. Se trata de casi tres décadas de muchísima actividad, pues se fundan: el convento y el complejo de capillas y oficinas del ahora Desierto de los Leones; el Colegio de San Ángel, de Coyoacán, y siete conventos más en las villas y ciudades de Atlixco, México, Celaya, Puebla, Valladolid, Guadalajara y la ya citada Querétaro; así, en promedio, los frailes del Carmen habrían abierto un convento cada cuatro años, lo cual tuvo un fuerte impacto tanto sobre la población indígena y la disposición de las ciudades españolas como, por supuesto, en la definición y transformación de la Orden. Esto se ve con toda claridad a lo largo del libro, pues va siguiendo, una a una, todas aquellas fundaciones y los cambios que generaron.

Para dar lógica a la transformación de los carmelitas vistos a través del conjunto de sus fundaciones, el libro está organizado en dos grandes apartados. El primero muestra su nacimiento, enmarcado en una explosión de piedad que dio origen a 18 nuevas Órdenes entre 1524 y 1564: teatinos, barnabitas, capuchinos, hospitalarios, jesuitas, lazaristas, por mencionar sólo algunos (Ramírez 2014:51-125). La autora no ofrece, más allá del anhelo de reforma, otro tipo de explicación al surgimiento de esa gran cantidad de órdenes religiosas, lo cual, si bien no es objeto central de su libro, quizá podría haberse vinculado con el afloramiento de la peste en todos los territorios europeos:

entre 1593 —a un año de que los carmelitas pasaran a ser una Orden autónoma— y 1597, Sevilla padeció aquella plaga (Villalba 1802:214); en 1596, al tiempo en que surgían los clérigos regulares de la Madre de Dios, se detectaron brotes en Castilla y Vizcaya y, según Joaquín de Villalba, se tienen pruebas de la propagación de la enfermedad para esa misma época por toda la península Ibérica (Villalba 1802:214).

Al margen de la peste, el libro expone cómo los carmelitas surgieron al lado de un importante número de institutos religiosos y en el marco de los proyectos políticos y sociales del papado, la monarquía y los mandatarios de las Órdenes, ofreciendo así una mirada al turbulento ambiente político que imperó antes, durante y en los años posteriores al concilio de Trento (1545-1563) (Ramírez 2014:51-102). En esos tiempos, todos —papas, príncipes, funcionarios eclesiásticos y seculares de muy distinto grado e importancia— estaban de acuerdo en que se necesitaba una reforma general de la Iglesia y, por su conducto, de la sociedad, y, de igual manera, coincidían en su pretensión de controlarla para ponerla al servicio de sus propios intereses (Fernández 2000; Pérez 2010).

Ramírez Méndez (2014:70-79) explica cómo en ese ambiente el rey promovió en sus territorios el nacimiento de la *descalcés* en la rama masculina de los carmelitas y, luego, los envió a la Nueva España, en el marco de un proyecto mayor: el de reformar la Iglesia, así como la administración y la hacienda de sus posesiones americanas, esto es, el mismo que trajo a América el tribunal de la Inquisición, estableció en el Perú la *mita* (esa forma compulsiva de trabajo indígena aplicada en minas, como la del Potosí) y permitió la entrada de los jesuitas, entre otros cambios encaminados tanto a una mayor explotación económica como al control social y político del territorio (Ramírez 2014:81-102).

La segunda parte del libro inicia con los carmelitas llegados a América;

ahí es donde, una a una, se hace el recuento de las fundaciones que llevó a cabo la Orden entre 1585 y 1614, y se describe de qué forma la idea original de privilegiar las actividades misionales se perdió a medida que se empezó a imponer una vida contemplativa en las villas y ciudades de españoles. En este interesante recorrido se refiere cómo el entorno político y social, tanto novohispano como peninsular, planteó a la Orden un problema distinto en cada fundación (Ramírez 2014:129-282).

La primera parada es la Ciudad de México y, en ella, la ermita de San Sebastián, asunto sobre el que la doctora Ramírez Méndez ha publicado diversos artículos.<sup>2</sup> En el libro, al tratar sobre la ciudad en general y acerca de esta parroquia en particular, se ejemplifica la manera en que se hará el análisis de las fundaciones siguientes (Ramírez 2015:129-150). Así, se aprecia cómo se organiza el espacio antes de la llegada de los carmelitas, el lugar que ocupan en él los distintos poderes y su papel en la historia: el virrey, quien en nombre del rey apoya a la Orden en su establecimiento y, a la vez, trata de influir en la dirección que toman sus miembros, y el episcopado, que, en un principio, recibe a los nuevos frailes con mucho entusiasmo, pues cree que, por ser diferentes de los franciscanos, dominicos y agustinos, contribuirán a fortalecer su autoridad en la diócesis. Por supuesto, también aparecen los frailes con quienes los carmelitas disputan no solamente espacios dentro de la ciudad sino también el respaldo y la limosna de los fieles; a su lado, las autoridades de la orden del Carmen, provinciales y prepósitos, que a cada paso intentan alejar o acercar a sus miembros a las actividades misionales, y, por último, en el fondo, los indios trabajando para ellos en la construcción de sus magníficas iglesias y conventos.

En San Sebastián los carmelitas administraron sacramentos a los in-

<sup>2</sup> De manera puntual o indirecta se habla de esta parroquia en Ramírez Méndez 2008, 2010 y 2014.

dios desde 1585, como lo hacían franciscanos, agustinos y dominicos; luego, en 1607, abandonaron la parroquia. Como es de esperarse, este hecho atrajo la atención de antiguos cronistas y nuevos historiadores, pues significaba darle la espalda a las tareas evangélicas que justificaban la Conquista y que tanto prestigio y poder habían reportado a otras órdenes religiosas. En este libro, el tema cobra particular interés por razón de que, lejos de intentar justificar el hecho, como muchos otros autores, la doctora Ramírez Méndez (2015:148-150) se vale de él para señalar que es muestra indudable del momento en que la Orden cambia y se hace urbana.

Esa transformación es evidente también en las fundaciones de Guadalajara, Valladolid y Celaya, para cuyos territorios, con población indígena en pie de guerra, se habían elaborado proyectos concretos de pacificación y población que implicaban el ingreso y establecimiento de frailes, que irían acompañados de pequeños destacamentos, de dos o tres militares, no para hacer la guerra, sino para custodiar a los religiosos: tal había sido la propuesta que el obispo Domingo de Alzola llevó al tercer concilio provincial en 1585 (Carrillo 2000:369-370). Al llegar a la región, los carmelitas no sirvieron en esas peligrosas misiones; por el contrario, se dedicaron a atender a la población blanca y a ayudar al asentamiento de las ciudades, lo que, por supuesto, no significa que por sí mismos hubieran decidido mantenerse lejos de la guerra, sino, más bien, que sus tareas obedecían a un proyecto distinto, que tenía como propósito ir avanzando al occidente, al tiempo que se pacificaba a los indios por medio del asentamiento continuado de pueblos españoles. Así pues, este plan, impulsado por el rey, para extender la colonización y, con ello, alcanzar nuevos y más ricos yacimientos mineros (Ramírez 2015:187), favoreció que los carmelitas abandonaran la misión y, como decía el padre Cuevas, se asentaran “en parte cómoda del país”.

Al renunciar al trabajo misionero, la Orden cambió el sentido de los edificios que había erigido. El Santo Desierto, concebido como lugar de preparación para los frailes que irían al encuentro con los infieles, se convirtió en 1606 en un espléndido y monumental lugar de oración, lo que ilustra a la perfección, señala la autora, la creencia de que se debía servir a Dios "en total pureza interior, en total nobleza exterior" (Ramírez 2015:45).

Lo mismo sucedió con el convento del Carmen de la Ciudad de México, majestuosa obra que da cuenta de la prosperidad económica que alcanzó la comunidad carmelitana gracias a su decisión de quedarse en las ciudades, donde vivía con el favor y las donaciones de los fieles. Y es que, como era una Orden reformada, dedicada a la oración y el retiro, se pensaba que sus miembros serían buenos intercesores del favor divino, a lo que sin duda ayudó el escapulario, pues se creía que a quien moría portándolo libraba del fuego eterno y le abreviaba las penas en el purgatorio, pues era "Señal y prenda de la salud y predestinación eterna" (Santa Teresa 1678:343, 347).

Las partes más atractivas y sugerentes de este libro son, a mi parecer, aquellas donde se hace el análisis de los espacios de cada ciudad o villa adonde llegaron los carmelitas; Ramírez Méndez (2015:106, 137, 178, 193, 203) nos muestra su traza para explicar dónde se localizaban las poblaciones indígena y española, cómo se organizaban los poderes y qué sitios tomaron para sí los nuevos frailes. La explicación gráfica resulta muy interesante, pues muestra con toda claridad cómo estos religiosos alteraron, como ya he dicho arriba, el orden establecido en las ciudades. No era su intención abrir hospitales, como los mercedarios, o escuelas, como los jesuitas, ni extenderse por los territorios tomando a su cargo doctrinas indígenas, según lo hicieron dominicos y agustinos; no pretendían, como los franciscanos, adentrarse en tierras de indios indómitos, y, finalmente, tam-

poco se quedaron al servicio de los obispos, como en un principio éstos esperaban. Muy al contrario, llegaron a hacerle competencia a todos, y se enriquecieron en las urbes a costa de los fieles. Ejemplo indudable de su prosperidad es que, en un periodo relativamente breve, fundaron nueve casas en los más importantes centros urbanos del virreinato, a los que debieron llegar embozados, ocultos por la noche y, luego, vivir en ellos en conflicto, a la sombra de Santa Teresa.

## Referencias

- Álvarez Domínguez, Tomás (coord.)  
2015 *Teresa de Cepeda: una aproximación a santa Teresa, desde sus orígenes leoneses*, León, Eolas.
- Blasco Esquivas, Beatriz  
2004 "Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana", *Anales de Historia del Arte*, 14:143-156.
- Carretero Calvo, Rebeca  
2007 "Fundación y construcción del convento de carmelitas descalzos de San José de Tudela (Navarra), 1597-1603", *Príncipe de Viana*, 68 (240):59-94.
- Carrillo Cázares, Alberto  
2000 *El debate sobre la Guerra Chichimeca, 1531-1585. Derecho y política en Nueva España I*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis.
- Crisógono de Jesús Sacramentado, Matías del Niño Jesús y Lucinio Ruano  
1973 *Vida y obra de san Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Cuevas, Mariano  
1924 *Historia de la Iglesia en México III*, México, Imprenta del Asilo Patricio Sanz.
- Fernández Conde, Manuel  
1948 *España y los seminarios tridentinos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Enrique Flórez".
- Fernández Terricabras, Ignasi  
2000 *Felipe II y el clero secular. La aplicación del concilio de Trento*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

- Monjas Ayuso, Esteban  
2014 *Cartas de santa Teresa a Lorenzo de Cepeda y a otros laicos*, Madrid, Éride.
- Muñoz Jiménez, José Miguel  
1990 *Arquitectura carmelitana 1562-1800. Arquitectura de los carmelitas descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI al XVIII*, Ávila, Miján, Artes Gráficas.
- Pérez Puente, Leticia  
2010 *El concierto imposible. Los concilios provinciales en la disputa por las parroquias indígenas (México, 1555-1647)*, México, IISUE-UNAM.
- Ramírez Méndez, Jessica  
2008 "Clérigos curas o religiosos doctineros. La renuncia de los carmelitas descalzos a la parroquia de San Sebastián, 1606", *Secuencia*, 71:15-32, documento electrónico disponible en [http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1041], consultado en mayo del 2016.
- 2010 "Las Órdenes religiosas no evangelizadoras ante el fortalecimiento del episcopado novohispano (1572-1585)", *Facultades y Grados. X Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, 2:355-388.
- 2014 "Las nuevas Órdenes en las tramas semántico-espaciales de la Ciudad de México, siglo XVI", *Historia Mexicana*, 251:1015-1075.
- 2015 *Los carmelitas descalzos en la Nueva España. Del activismo misionero al apostolado urbano, 1585-1614*, México, INAH.
- Ramos Cobano, Cristina  
2009 *El linaje de santa Teresa. Estrategias sociales y construcción del patrimonio de la familia Cepeda en tierras de Huelva (1729-1828)*, Huelva, Concejalía de Cultura.
- Santa Teresa, José de  
1678 *Flores del Carmelo. Vidas de los santos de nuestra señora del Carmen que reza su religión, así en común, como en particulares conventos*, Madrid, Antonio González de Reyes, documento electrónico disponible en [https://books.google.com.mx/books?id=S5aBHB6TsKcC&source=gbs\_navlinks\_s], consultado en mayo del 2016.

Santa Teresa, Silverio de

1935 *Historia del Carmelo teresiano y de su espiritualidad desde el siglo XVI hasta el XX en España, Portugal y América*, Burgos, Tipografía Burgalesa.

Steggink, Otger

1965 *La reforma del Carmelo español. La visita canónica del general Rúbeo y su encuentro con santa Teresa (1566-1567)*, Roma, Institutum Carmelitanum.

Villalba y Guitarte, Joaquín

1802 *Epidemiología española o Historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España*, I, Madrid, Imprenta de don Mateo Repullés, documento electrónico disponible en [<https://archive.org/details/epidemiologiaesp01vill>], consultado en mayo del 2016.

## Síntesis curricular del/los los autor/es

### Leticia Pérez Puente

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México  
lpp@unam.mx

Doctora en historia (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], México), actualmente es investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM, México), y profesora en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UNAM). Los campos de investigación que ha desarrollado están relacionados con la historia de las instituciones educativas en Hispanoamérica y la historia política de la Iglesia en los siglos XVI y XVII.

**Postulado/Submitted** 15.03.16

**Aceptado/Accepted** 03.05.16

**Publicado/Published** 11.07.16



*Intervención*, Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología, año 7, número 14, julio-diciembre de 2016, se terminó de publicar electrónicamente el 11 de julio de 2016, Ciudad de México.